

JUAN FERNANDO SELLÉS
Universidad de Navarra

¿INMATERIALIDAD E INMORTALIDAD DEL ALMA O ‘ALGO’ MÁS? ARISTÓTELES, TOMÁS DE AQUINO, LEONARDO POLO

INTRODUCCIÓN

Necio es el que vive con miedo a la muerte y el que tras ella tiembla porque no puede morir¹. Más necio aún es el que vive sin pensar en las dos muertes, la primera y la segunda. Tales actitudes ponen el pensar al margen de la muerte y, por tanto, son necias, porque, como decía Platón, ‘nadie es verdadero filósofo hasta que no piensa en la muerte’². Con todo, no son verdaderamente filósofos todos los que, a pesar de llamarse así, aluden a la muerte, sino solo los que pueden dar razón de la inmortalidad, y lo son más o menos en la medida en que más razón dan de ella. La filosofía nació y se desarrolló precisamente al corresponderse el hombre con lo intemporal³, pues la verdad está siempre al margen del tiempo y sin verdad no cabe filosofía. Si bien la filosofía no es la única disciplina humana que se enfrenta de modo natural a la inmortalidad⁴, es la única que lo hace de modo teórico.

¹ A esta segunda muerte Kierkegaard la llama desesperación. Cfr. *La enfermedad mortal*, en *Obras Completas* de Søren Kierkegaard, ed. francesa L’Orante, Paris, 1971, vol. XVI, 176. Para Polo, “la desesperación de que trata Kierkegaard está más allá de los contrarios muerte-vida... Es una desolada prueba de la inmortalidad”. Polo, L., *Curso de psicología general*, en *Obras Completas*, Serie A, vol., XXI, Pamplona, Eunsa, 2018, 128.

² “Los que filosofan en el recto sentido de la palabra se ejercitan en morir, y son los hombres a quienes resulta menos temeroso el estar muertos”. Platón, *Fedón*, 67e4, Barcelona, ed. Orbis, 1983, 157. “Platón decía que filosofar es estremecedor. Para él, ¿qué es filosofar? Es pensar en la muerte”. Polo, L., *Estudios de filosofía moderna y contemporánea*, en *Obras Completas*, Serie A, vol., XXIV, Pamplona, Eunsa, 2015, 153.

³ “La filosofía, desde su mismo origen, se caracteriza por haber asentado el mundo y el hombre en algo distinto de lo que sucumbe al desgaste del tiempo y a la extinción”. Polo, L., *Quién es el hombre*, en *Obras Completas*, Serie A, vol. X, Pamplona, Eunsa, 2015, 160.

⁴ Por ejemplo, la enfermería denota que la vida humana es espiritual, pues es un modo de enfrentarse a la muerte con alegría y esperanza, es propia de quien advierte la inmortalidad. Por eso, “la enfermería es para personas valientes, capaces de darse cuenta de que nuestra alegría y nuestra esperanza están en nuestra inmortalidad, pues si fuéramos sólo cuerpos, la alegría y la esperanza no serían posibles”. Polo, L., *Artículos y conferencias*, 238.

En sintonía con lo que precede, Polo indica que “el problema de la muerte es el problema del sentido humano, y el problema del sentido es el problema de la presencia... el alma humana, la *physis* humana es principio de operaciones. Inmortalidad del alma, en filosofía, no significa supervivencia, sino que esta, el alma, sigue fundando en presente”⁵. Como “con la palabra alma se designa lo inmortal en el hombre, sin lo cual la esperanza religiosa pierde su base”⁶, aquí se debe atender a la inmortalidad del alma, aunque no solo.

Ahora bien, tenemos en contra que nuestra cultura es de muerte. En consecuencia, es pesimista. Sin embargo, “el anhelo de inmortalidad, que se repite a lo largo de toda la historia de la filosofía, aparece como algo posible frente al pesimismo actual. La filosofía no puede abandonar ese tema, porque es una conquista filosófica tan enorme que ya no se puede volver atrás. Toda vacilación en torno a la convicción de la inmortalidad se transforma en una visión pesimista de la vida. Si no hay otra, esta vida no tiene sentido”⁷. Sin embargo, como de un tiempo a esta parte la filosofía se dedica, sobre todo, a lo temporal, está en crisis, porque lo humano que se corresponde con lo temporal es la cultura, pero la filosofía no es cultura⁸, sino teoría en estricta correspondencia con la verdad y, precisamente, “la teoría es la prueba de lo inmortal en el hombre”⁹. Con todo, dado que las corrientes de pensamiento hoy dominantes (filosofía analítica, pragmatismo, hermenéutica, postmodernidad...) son culturalistas, cabe decir de ellas que ponen en tela de juicio su propia índole filosófica¹⁰.

1. LA INMORTALIDAD SEGÚN ARISTÓTELES

La mayor parte de las pruebas clásicas para demostrar la inmortalidad del alma humana pivotan sobre la naturaleza de la razón¹¹. Aunque este tema está presente en los presocráticos y en Platón, cabe tomar como referente principal a Aristóteles, que basa la inmortalidad del alma en la inmaterialidad de los dos intelectos humanos: el posible, y el descubierto por él, el agente.

⁵ Polo, L., *Lecciones de ética*, 34. El problema de la muerte es el problema del sentido humano si es que somos inmortales: “El hombre es un ser mortal e inmortal; claro que sí: si no fuese inmortal, la muerte no significaría nada”. Polo, L., *Artículos y conferencias*, 243.

⁶ Polo, L., *Epistemología, creación y divinidad*, en *Obras Completas*, Serie A, vol. XXVII, Pamplona, Eunsa, 2015, 48.

⁷ Polo, L., *Lecciones de ética*, 36.

⁸ “Sostengo que la filosofía no es cultura... La filosofía es algo más íntimo”. Polo, L., *Quién es el hombre*, 160. Cfr. al respecto: Sellés, J.F., ¿Qué es filosofía?, Madrid, EUNSA, col. Tribuna s. XXI, cap. 1: “¿Es cultura?”, 13–19.

⁹ Polo, L., *Quién es el hombre*, 174.

¹⁰ En rigor, el culturalismo es un esteticismo y “el esteta vive de espaldas a la eternidad”. Polo, L., *Nietzsche como pensador de dualidades*, en *Obras Completas*, Serie A, vol. XVII, Pamplona, Eunsa, 2017, 66.

¹¹ “La inmortalidad del alma significa: una facultad que no depende de las facultades orgánicas”. Polo, L., *Curso de teoría del conocimiento*, IV, en *Obras Completas*, vol. VII, Pamplona, Eunsa, 2019, 247. “El descubrimiento del alma está vinculado a la conciencia de la inteligencia humana, que es la clave para sostener que en el hombre hay algo inmortal”. Polo, L., *Epistemología, creación y divinidad*, 48.

a) *Desde el entendimiento posible*. Aristóteles funda la inmaterialidad del entendimiento posible –razón o inteligencia– en cinco argumentos: 1º) está en potencia de conocerlo todo¹²; 2º) puede conocer objetos cada vez más cognoscibles¹³; 3º) conoce los objetos separados de la materia¹⁴; 4º) puede conocerse a sí mismo¹⁵; 5º) sus actos están al margen del tiempo. La exposición de los cuatro primeros está en este pasaje *De anima*: “Así pues el denominado intelecto del alma –me refiero al intelecto con el que el alma razona y enjuicia– no es en acto ninguno de los entes antes de inteligir. De ahí que sería igualmente ilógico que estuviera mezclado con el cuerpo; y es que en tal caso poseería alguna cualidad, sería frío o caliente y tendría un órgano como el que tiene la facultad sensitiva, pero no lo tiene realmente... Por lo demás y si se tiene en cuenta el funcionamiento de los órganos sensoriales y del sentido, resulta evidente que la impasibilidad de la facultad sensitiva y la de la facultad intelectiva no son del mismo tipo: el sentido, desde luego, no es capaz de percibir tras haber sido afectado por un objeto fuertemente sensible... El intelecto, por el contrario, tras haber inteligido un objeto fuertemente inteligible, no entiende menos sino más, incluso los objetos de rango inferior. Y es que la facultad sensible no se da sin el cuerpo, mientras que el intelecto es separable... Digamos en general que el intelecto es separable en la misma medida en que los objetos son separables de la materia... El intelecto es inteligible exactamente como lo son sus objetos. En efecto, tratándose de seres inmatriciales lo que entiende y lo entendido se identifican... El intelecto que los tiene por objeto es una potencia inmaterial”¹⁶.

La exposición del 5º argumento, el de que los actos de la razón están al margen del tiempo, aparece en varias obras del *corpus* aristotélico. Así, en su *Física* se lee que ‘pensar el tiempo no es tiempo’¹⁷. El pensar no es temporal porque pensar y pensado son simultáneos, no están separados temporalmente. El pensar se corresponde con lo intemporal porque es acto; en consecuencia, el hombre será inmortal en la medida en que conoce en acto¹⁸. En *Metafísica* se lee que el acto de conocer

¹² Polo secunda esta prueba: “el alma es, en cierto modo, todas las cosas en virtud de su inteligir...”. *Epistemología, creación y divinidad*, 64. Cfr. también: *Curso de teoría del conocimiento*, II, en *Obras Completas*, vol., V, Pamplona, Eunsa, 2015, 136; *El conocimiento del universo físico*, en *Obras Completas*, Serie A, vol. XX, Pamplona, Eunsa, 2015, 213; *Persona y libertad*, en *Obras Completas*, Serie A, vol. XIX, Pamplona, Eunsa, 2017, 184; *Estudios de filosofía moderna y contemporánea*, 322.

¹³ También Polo secunda esta prueba: “La inteligencia no tiene un «fondo de saco», un último objeto más allá del cual no pueda objetivar”. *Curso de teoría del conocimiento*, II, 165.

¹⁴ Esto indica que los objetos conocidos son abstractos, universales. Polo indica que “para que sea posible poseer objetos universales es necesario estar por encima de lo que sucumbe al tiempo; eso es, justamente, lo inmaterial”. *Quién es el hombre*, 165.

¹⁵ Polo secunda esta prueba: “nuestro conocimiento intelectual es reflexivo, pero solamente lo inmaterial es reflexivo. Prescindiendo de cómo entendamos la reflexión, que es un asunto de teoría del conocimiento, es patente que pensamos que pensamos, y que ello constituye una diferencia respecto de la materia superior incluso a la negación”. Polo, L., *Quién es el hombre*, 168. En suma: “al conocer nuestra propia luz sabemos que algo en nosotros es inmortal”. *Curso de psicología general*, 123.

¹⁶ Aristóteles, *Acerca del alma*, l. III, cap. 4, Bk 428 ss., Miami, El Cid Editor, 2009, 199–201.

¹⁷ Cfr. Aristóteles, *Física*, l. III, ep. 3 (BK 202 a 1314).

¹⁸ Polo indica al respecto que “la operación como tal es inmaterial”. *Antropología trascendental*,

y el objeto por él conocido son a la vez y uno en acto: “pero, cuando las potencias tienen como resultado alguna otra cosa además del uso, su acto está en lo que se hace (por ejemplo, la edificación en lo que se edifica...); pero, cuando no tienen ninguna otra obra sino el acto, el acto está en el agente mismo (por ejemplo, la visión en el que ve)”¹⁹. Que sean uno en acto significa que entre ellos no media tiempo²⁰. En la *Ética a Nicómaco* también distingue entre ‘*praxis perfectas y productivas*’²¹, siendo las primeras al margen del tiempo, mientras que las *kínesis* son temporales.

b) *Desde la voluntad*. Para Aristóteles la voluntad es pasiva y, por tanto, menos relevante que el conocer. Con todo, aunque no sea exactamente una prueba de la inmortalidad basada en esta potencia, en la *Ética a Nicómaco* se lee que “en cuanto a que la suerte de los descendientes y de todos los amigos no contribuya en nada a la situación de los muertos, parece demasiado hostil y contrario a las opiniones de los hombres... Los sufrimientos que afectan a los vivos difieren de los que afectan a los muertos... Parece, pues, que la prosperidad de los amigos afecta de algún modo a los muertos, e igualmente sus desgracias, pero en tal grado y medida que ni pueden hacer que los felices no lo sean ni otra cosa semejante”²². Si Aristóteles admite que la suerte de los descendientes afecta de un modo u otro al querer de la voluntad de los muertos, es porque admite la inmortalidad. Cabe añadir que las virtudes están vinculadas a la felicidad y que son *praxis*²³; por tanto, no pueden estar sometidas a la corrupción.

c) *Desde el intelecto agente*. Aristóteles lo califica de ‘inmortal y eterno’²⁴, porque es superior al posible, ya que es acto respecto de él. Todos los comentaristas

en *Obras Completas*, Serie A, vol. XV, Pamplona, Eunsa, 2015, 38. “Se descubre que el alma humana es inmortal a partir de la actualidad –extratemporal o inmaterial– de la operación intelectual”. *Ibid.*, 122.

¹⁹ Aristóteles, *Metafísica*, I, IX, cp. 8 (BK 1050 a 30-36). Cfr. aparte de este texto: *De Anima*, I, III, cp. 4 (BK 929 b 25-26); cp. 7 (BK 431 a 4-7); cp. 8 (BK 431 b 2028); cp. 10 (BK 433 b 22-27). Sobre este punto han reparado autores recientes como J.L. Ackrill, R. Bambrough, G.A. Blair, D. Charles, C.N. Chen, F. Cubells, F.E. Ellrod, D.W. Graham, A. Grant y P.S. Mamo, CH.T., Hagen, G Reale, A. Rosales, S. Rosen, G. Ryle, J. Stallmach, M.A. Stone, F. Nugent, etc.

²⁰ Polo advierte que “hay una tajante distinción, una irreductibilidad, entre lo inmanente y lo transitivo, entre lo que existe en el espacio y en el tiempo (la expresión no es muy aristotélica), y lo inmaterial”. *Curso de teoría del conocimiento*, I, en *Obras Completas*, vol. IV, Pamplona, Eunsa, 2015, 80.

²¹ Aristóteles, *Ética a Nicómaco* I, I, cp. 5. *Ibid.*, I, II, cp. 3 (BK 1105 a 31); I, III, cp. 1 (BK 1110 a 18). “El conocimiento ni se genera ni se corrompe, no tiene nada que ver con los movimientos transitivos. El conocimiento es inmaterial”. Polo, L., *Curso de teoría del conocimiento*, I, 131.

²² Aristóteles, *Ética a Nicómaco*, I, I, cap. 12, (Bk 1101 a 25 b 9), Madrid, Gredos, 2003, trad. de J. Pallí Bonet, p. 153–4.

²³ Cfr. *Ibid.*, I, I, cap. 1 (Bk. 1094 a 1-18).

²⁴ “Así pues, existe un intelecto que es capaz de llegar a ser todas y otro capaz de hacerlas todas; este último es a manera de una disposición habitual como, por ejemplo, la luz: también la luz hace en cierto modo de los colores en potencia colores en acto. Y tal intelecto es separable, sin mezcla e imparable, siendo como es acto por su propia entidad... Una vez separado es sólo aquello que en realidad es y únicamente esto es inmortal y eterno”. Aristóteles, *De anima*, I, III, cap. 5 (Bk 430 a 10-24) 196–198.

Polo indica que, para “Aristóteles... el alma es inmortal por el intelecto agente, o bien, lo estrictamente inmortal es el intelecto agente”. *Curso de teoría del conocimiento*, III, en *Obras Completas*, vol. VI, Pamplona, Eunsa, 2015, 30. Cfr. También: *Presente y futuro del hombre*, en *Obras Completas*, Serie A, vol. X, Pamplona, Eunsa, 2015, 238.

aristotélicos de todos los tiempos²⁵ –salvo rara excepción– han admitido la inmaterialidad e inmortalidad del alma humana fundándose en los mismos argumentos que él, pero basándola sobre todo en la inmaterialidad del intelecto posible, puesto que divergen sobremanera en la interpretación del agente²⁶, a la par que prescinden de basarla en la voluntad.

2. LA INMORTALIDAD SEGÚN TOMÁS DE AQUINO

a) *Desde la razón.* El mejor comentador del Estagirita, Tomás de Aquino, defendió la inmortalidad del alma por la naturaleza inmaterial y los modos de operar de la razón, siguiendo las mismas pruebas aristotélicas, a saber: 1º) Porque la razón está potencialmente abierta a conocer todas las cosas: “la naturaleza espiritual es indeterminada según su ser, y capaz de todo, como se dice en el libro III *De anima*, que el alma es en cierto modo todas las cosas”²⁷. 2º) Por los objetos conocidos, porque pueden ser cada vez más altos sin corromper la potencia: “como dice el filósofo, en esto difiere lo inteligible de lo sensible, porque el sensible que excede destruye los sentidos, pero el objeto inteligible que excede no destruye sino que fortalece el intelecto”²⁸. 3º) Porque los objetos conocidos en universal están al margen de las condiciones espacio-temporales de la realidad física; por tanto, también el acto que los piensa, y asimismo la razón, ya que “la especie y la naturaleza de la operación se comprenden a partir del objeto. Pero el objeto inteligible, puesto que está por encima del tiempo, es sempiterno. Por lo tanto, toda sustancia intelectual es incorruptible por su naturaleza”²⁹. 4º) Porque la razón, a diferencia de los sentidos, puede conocerse a sí misma. En efecto, la razón tiene cierta referencia sobre sí, pues conoce y conoce que conoce, asunto ajeno a los sentidos³⁰. 5º) Por los actos de conocer, pues los actos son perfectos, es decir, al margen de la potencia, y como solo puede cambiar y, por tanto, perecer, lo compuesto de acto y potencia, tales actos son inmortales³¹.

²⁵ Cfr. entre los muchos comentadores aristotélicos en este punto: A. de Toledo, J. de Guevara, F. de Toledo, G. Vázquez, F. Suárez, T. Zimara, D. de Zúñiga, F. Liceti, F. de Oviedo, R. de Arriaga, J.G. Boyvin, F. Arrentino, J. Martínez de Prado, A. Locherer, L. de Losada, G. Buhon, A. Ziegler, A-Ed. Chaignet, B. Boedder, J.Fr. Denis, Kurfess, Kuksewicz, Reale, Ross, etc.

²⁶ Cfr. Sellés, J.F., *El intelecto agente y los filósofos. Venturas y desventuras del supremo hallazgo aristotélico sobre el hombre* (I–III), Eunsa, Pamplona, 2012–18.

²⁷ Tomás de Aquino, *De Ver.*, q. 24, a. 10, ad 2. Cfr. asimismo: *Q. D. De anima*, a. 13 co; *Sententia De anima*, I, II, lect. 5, n. 6; *Ibid.*, I, III, lect. 13, n. 1; *De Ver.*, q. 2, a. 2 co.

²⁸ Tomás de Aquino, *Super Sent.*, I, I, d. 3, q. 1, a. 1, ad s.c. 3. Cfr. también: *S.C. Gentes*, I, III, cap. 59, n. 2; *S.C. Gentes*, I, I, cap. 69, n. 7. Polo se hace eco de esa prueba en un *Curso de filosofía política*, pro manuscrito, 101.

²⁹ Tomás de Aquino, *S. Theol.*, I p, q. 50, a. 5 co. Polo acepta esta prueba. Cfr. *Lecciones de psicología clásica*, en *Obras Completas*, Serie A, vol., XXII, Pamplona, Eunsa, 2015, 249; *Curso de teoría del conocimiento*, II, 145; *Antropología trascendental*, 38.

³⁰ Cfr. Tomás de Aquino, *S.C. Gentes*, I, II, cap. 75, n. 13; *S. Theol.*, I, q. 85, a. 2 co. Ya se ha anotado que dicha ‘reflexión’ debe ser bien entendida, no como usualmente se entiende. Cfr. al respecto: Sellés, J.F., “Revisión de la *teoría reflexiva* del conocer humano”, *Sapientia*, LXIX/233 (2013) 67–95.

³¹ Cfr. Tomás de Aquino, *S.C. Gentes*, I, II, cap. 55, 56, 57 y 79; *Q.D. De anima*, q. 14.

A las anteriores pruebas, que son aristotélicas, Tomás añadió otros argumentos: 6º) Por la capacidad de negar que tiene la razón, pues si los sentidos negaran sus objetos, no los conocerían; en cambio, la razón los niega y no por ello se niega, sino que conoce más³². 7º) Porque el alma no tiene nada contrario que la haga perecer, porque puede conocer las cosas contrarias³³. 8º) Por la capacidad de crecimiento irrestricto que tiene la razón merced a los hábitos adquiridos³⁴, pues distintos a los actos u operaciones inmanentes son los hábitos adquiridos y los innatos. Como su distinción es jerárquica, las superiores mostrarán de mejor modo la inmaterialidad –y, por tanto, la inmortalidad– que las inferiores. Ahora bien, estas perfecciones cognoscitivas –actos y hábitos–, en las que el tomismo basa las pruebas de la inmortalidad del alma, están prácticamente olvidadas desde fines del s. XIII.

b) *Desde la voluntad*. Además de las pruebas sobre la inmortalidad del alma ceñidas a la razón, Tomás de Aquino ofrece otras vinculadas a la voluntad³⁵. Así, indica que la voluntad desea por naturaleza seguir existiendo³⁶. Asimismo, sus virtudes adquiridas son una llamada a la inmortalidad, pues si se toma, por ejemplo, la justicia, es fácil advertir que en esta vida no se puede retribuir enteramente a cada quién según el mérito de sus obras y, obviamente, menos aún por la repercusión que estas tendrán a lo largo de la historia, sencillamente porque desconocemos el influjo que acabarán teniendo. De modo que la virtud de la justicia –entre otras– requiere de otra vida en la que la retribución sea completa, lo cual demanda también la existencia de un ser personal omnisciente y justo que pueda retribuir a cada quien según sus obras³⁷. También el fin último de la voluntad demuestra que esta potencia es inmaterial, porque dicho bien coincide con Dios³⁸. Con todo, la índole de los

³² Cfr. Tomás de Aquino, *Super Sent.*, lib. III, d. 15, q. 2, a. 3, qc. 2, ad 3; *S. Theol.*, I, q. 85, a. 5, ad 15. También Polo acepta esta prueba. Cfr. *Artículos y conferencias*, 152; *Quién es el hombre*, 167; *Artículos y conferencias*, 153.

³³ “El alma humana no puede corromperse por la acción de un contrario, porque no hay nada que le sea contrario; ya que por el intelecto posible es capaz de conocer y receptivo de todos los contrarios”. Tomás de Aquino, *S.C. Gentes*, I, II, cap. 79, n. 11. “Aun los conceptos de los contrarios no son contrarios en el entendimiento, sino que hay un conocimiento de los contrarios”. *S. Theol.*, I, q. 75, a. 6 co.

³⁴ Cfr. Tomás de Aquino, *S. Theol.*, I–II, q. 50, aa. 1–3. Cfr. Al respecto: Sellés, J.F., *Los hábitos intelectuales según Tomás de Aquino*, Eunsa, Pamplona, 2008. También Polo admite el crecimiento irrestricto de los hábitos: Polo, L., *Curso de teoría del conocimiento*, IV, 457.

³⁵ Cfr. Tomás de Aquino, *S.C. Gentes*, I, II, cap. 79–82.

³⁶ “El apetito natural no puede ser frustrado por nada. Vemos que los hombres tienen apetito de perpetuidad... Pero este deseo no es en vano, sino que el hombre según su alma intelectual es incorruptible”. Tomás de Aquino, *Q.D. De anima*, q. unic., a. 14, co. Al respecto se ha escrito recientemente que “nada desea más el hombre que perdurar, permanecer, pervivir... Lo natural no es la muerte, sino el deseo de vivir”. Polaino-Lorente, A., “Psicología de la muerte”, en *Qué aporta la muerte a la vida. Perspectiva interdisciplinaria*, Madrid, Ideas y libros, 2022, 41–46.

³⁷ Porque “no es este el último tiempo de la retribución”. Tomás de Aquino, *S. Theol.*, II–II p., q. 68, a. 1, co. Cfr. también: *Super Job*, cap. 14. Polo segunda esta prueba en *La persona humana y su crecimiento*, en *Obras Completas*, Serie A, vol. XIII, Pamplona, Eunsa, 2015, 75.

³⁸ “La visión de Dios, en cuanto que es visión, es acto del intelecto, pero en cuanto que es bien y fin, es acto de la voluntad”. Tomás de Aquino, *S. Theol.*, I–II, q. 11, a. 1, ad 1. Cfr. asimismo: II–II, q. 122, a. 2 co; II–II, q. 184, a. 1 co. Polo también acepta esta tesis en *Lecciones de psicología clásica*, 309. Cfr. respecto de estas perfecciones de la voluntad según Polo: Sellés, J.F., *33 virtudes humanas se-*

actos de la voluntad y sus virtudes están prácticamente olvidadas en el pensamiento moderno y contemporáneo.

c) *Desde el alma*. El de Aquino añadía otras pruebas sobre la inmortalidad de alma humana a las que sus estudiosos llaman ‘metafísicas’³⁹, las cuales se basan, más que en sus dos potencias superiores, en la misma alma, la cual, es ‘acto primero’, ‘motor’ o ‘forma sustancial’, ‘fin’ del cuerpo, pero no se agota en tal menester⁴⁰. Si la raíz del alma es superior, más activa, que sus potencias inmateriales (inteligencia y voluntad), las pruebas basadas en ella serán más demostrativas que las anteriores, porque la razón y la voluntad son potencias del alma, no el alma⁴¹. Hacer un resumen de los trabajos que demuestran la inmortalidad del alma atendiendo a los comentadores tomistas de todos los tiempos⁴², y asimismo de los estudiosos recientes que han manifestado su parecer tanto en libros⁴³ como en artículos⁴⁴, sería tarea ingente. Pero estas pruebas tampoco son tenidas en cuenta por los célebres representantes de la filosofía moderna y contemporánea que prescinden del tomismo.

En la cúspide natural de los diversos niveles cognoscitivos humanos está el intelecto agente. Ya hemos indicado que Aristóteles lo califica de ‘inmortal y eterno’; también de ‘divino’, porque “como los griegos pensaban lo eterno como lo divino

gún L. Polo, Pamplona, Eunsa, col. Astrolabio, 2020; *Teoría de la voluntad. Cómo disipar su oscuridad según L. Polo*, Pamplona, Eunsa, col. Astrolabio, 2021.

³⁹ Cfr. por ejemplo: Forment, E., “La demostración de la inmortalidad del alma humana, en *Sapientia Christiana*: <https://www.infocatolica.com/blog/sapientia.php/1712170150-xxiv>, ss. Cfr. asimismo el trabajo de Maritain, J., sobre este tema: https://www.jacquesmaritain.com/pdf/04_MET/11_M_InmorAlm.pdf

⁴⁰ Los pasajes del *corpus thomisticum* en los se dan este tipo de argumentos son: *In Sent.*, I, II, d. 17, q. 2; *Ibid.*, d. 19, q. 1; *S.C. Gentes*, I, II, cap. 65; *Ibid.*, I, II, cap. 79, 80 y 81; *S. Theol.*, I, q. 75, aa. 1-2, 5 y 6; *In De anima*, I, I, lect. 10; *Ibid.*, I, II, lect. 1-3; *De spiritualibus creaturis*, a. 3; *Q.D. De anima*, q. unic., aa. 1, 2, 6, 8, 9, 10, 11 y 14; *Quodlibeta*, III, q. 8; *Compendium Theologiae*, I, cap. 151-3. Cfr. sobre este tema: Aranguren, J., *El lugar del hombre en el universo: “anima forma corporis” en el pensamiento de Santo Tomás de Aquino*, Pamplona, Eunsa, 1997.

⁴¹ Polo secunda esta prueba: “el asiento de la inteligencia es un alma inmortal”. Polo, L., *Ética: hacia una versión de los temas clásicos*, en *Obras Completas*, Serie A, vol. XI, Pamplona, Eunsa, 2018, 193.

⁴² Cfr. entre muchos comentadores o estudiosos tomistas al respecto: E. Romano, R. Brito, W. Burley, H. Natalis, J. de Nápoles, G. de Lisboa, H. von Lübeck; L. de Monte, D. de Flandes, Capreolo, Silvestre de Ferrara, Cayetano, S. Mazzolini, P. de Bruselas, D. de Soto, J. Viger, C. Javelli, Báñez, J. Martínez de Prado, D. Mas, C. de Lerma, A. Senensis, J. de Sto. Tomás, Z. González, T.M. Zigliara, Sertillanges, S. Ramírez, E. Hugon, Roland-Gosselin, M. Sánchez, P. Dunne, J. Lottin, C. Fabro.

⁴³ Cfr. entre otros: Benlliure, M., *El ansia de inmortalidad*, Madrid, Latomia, 1934; Rey Altua, L., *La inmortalidad al alma a la luz de los filósofos*, Madrid, Gredos, 1959; Sciacca, M.F., *Muerte e inmortalidad*, Barcelona, Miracle, 1962; Pieper, J., *Muerte e inmortalidad*, Barcelona, Herder, 1970; Phillips, D.Z., *Death and immortality*, Macmillan, St. Martin’s press, 1970; Areitio, R de., *Resurrección o inmortalidad*, Bilbao, Deusto, 1977; Ciurana, J.M., *Los fundamentos racionales de la existencia del alma y su inmortalidad*, Barcelona, Bosch, 1978; Edwards, P., *Immortality*, New York, Prometheus Books, 1992; Martí Andrés, G., *La inmortalidad como sempiternidad*; Málaga, Universidad de Málaga, 2004; Severino, E., *Immortalità e destino*, Bergamo, Rizzoli, 2008.

⁴⁴ Entre otros, han publicado artículos al respecto: J. Braun, G. Bortolaso, U. Bianchi, B. Nardi, E. Bertola, J. Bobik, J., L.A. Kennedy, H. Majkrzak, H. McCabe, A.C. Pegis, T. Penelhum, R. Jolivet, E. Téllez.

(*tó theïon*), si el hombre tiene *noûs* inmortal, eso puede llamarse divino. Es lo que en él (hombre) se parece a la divinidad⁴⁵. Tomás de Aquino también lo consideró inmortal⁴⁶. Para Polo, tal intelecto es el conocer personal o conocer a nivel de *acto de ser* humano⁴⁷, no cualquier otra realidad, y, obviamente, lo considera espiritual e inmortal⁴⁸.

Razón y voluntad como potencias del alma por un lado; raíz del alma por otro; intelecto agente o conocer personal por otro. Si en este trabajo basáramos la inmortalidad del alma humana solo en las dos potencias superiores —como se acostumbra—, nos quedaríamos cortos. Pero podemos aprovechar la distinción del Aquinate entre ‘esencia’ y ‘acto de ser’⁴⁹ —siendo el ser lo más íntimo⁵⁰—, y vincularla a su distinción en el hombre entre ‘naturaleza’ y ‘persona’⁵¹. De acuerdo con esto podemos, con Polo, hacer equivaler el acto de ser a la persona⁵²: “el alma separada no es persona porque el *alma*, a mi modo de ver, está en el orden de la esencia. La persona es el *esse animae: distinctio realis*. El alma separada no es persona, pero tampoco lo es unida⁵³. Según esta equivalencia cabe plantear la inmortalidad en el acto de ser

⁴⁵ Polo, L., *Escritos Menores (1991–2000)*, en *Obras Completas*, Serie A, vol. XVI, Pamplona, Eunsa, 2017, 122.

⁴⁶ “El intelecto en acto comprende tanto al intelecto posible como al agente. Y solo esto del alma es separado y perpetuo e inmortal, que contiene al intelecto agente y al posible, pues las demás partes del alma no son sin el cuerpo”. Tomás de Aquino, *Q.D. De Anima*, q. unic, a. 5, ad 4.

⁴⁷ “Aquí se propone entender el intelecto agente como persona”. Polo, L., *Antropología trascendental*, 138. Cfr. al respecto: Sellés, J.F., *El conocer personal. Estudio del entendimiento agente según Leonardo Polo*, Cuadernos de Anuario Filosófico, Serie Universitaria, nº 163, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, Pamplona, 2003.

⁴⁸ Cfr. Polo, L., *Epistemología, creación y divinidad*, 72.

⁴⁹ “El alma humana como subsistente, está compuesta de potencia y acto, pues la misma sustancia del alma no es su ser sino que se compara a él como la potencia al acto. Y de aquí no se sigue que el alma no pueda ser forma del cuerpo, ya que incluso en estas formas eso que es como la forma, como el acto, en comparación a una cosa, es como potencia en comparación a otra”, Tomás de Aquino, *Q.D. De Anima*, q. unic, ar. 1, ad 6. Ya en la respuesta al cuerpo del artículo ha escrito: “así pues, como el alma es cierta forma subsistente por sí, puede haber en ella composición de acto y potencia, esto es ser lo que es”.

⁵⁰ “El ser es lo más íntimo a cualquier cosa que esta por la que se determina”. Tomás de Aquino, *In II Sent.*, d. 1, q. 1, a. 4 co. “El ser es aquello que inmediata e íntimamente conviene a las cosas”. *Q.D. De anima*, q. unic, a. 9 co.

⁵¹ A esto obedece la distinción patristica entre *persona* y *naturaleza* humana, que también Tomás de Aquino recoge: “Persona significa lo perfectísimo en toda la naturaleza”, *S. Theol.*, I, q. 29, a. 3 co. “Este nombre de persona no ha sido impuesto para significar el individuo por parte de la naturaleza, sino para significar la realidad subsistente en tal naturaleza”, *Ibid.*, I, q. 30, a. 4 co. “(persona) significa un ser subsistente distinto en la naturaleza intelectual”, *Q.D. De Pot.*, 9, q. 3, a. 1 co. “Persona humana significa lo subsistente distinto en la naturaleza humana”. *Ibid.*, q. 9, a. 4 co. Y en el caso de Dios, “persona significa lo subsistente distinto en la naturaleza divina”. *Ibid.*

⁵² “(El alma) es una esencia realmente distinta del *esse* humano en cuanto habitualmente perfeccionada”. Polo, L., *Presente y futuro del hombre*, 273. Cfr. También: *La esencia del hombre*, en *Obras Completas*, Serie A, vol., XXIII, Pamplona, Eunsa, 2015, 113; *Antropología trascendental*, 235–6.

⁵³ Polo, L., *Persona y libertad*, 88–9. Aunque Tomás de Aquino distingue entre ‘persona’ y ‘alma’, no lo hacer por la misma razón que Polo, porque el de Aquino estima que “la persona tiene razón de completo y de todo”. *In III Sent.*, d. 5, q. 3, a. 2, sc. 2. Pero según esta tesis tras la muerte no cabe hablar de persona, lo cual conduce a perplejidad a algunos tomistas. Cfr. Cruz, Cruz, J., ¿Inmortalidad del

personal humano y distinguirla realmente de la inmortalidad del alma. Por tanto, si el alma es inmortal, ¿cómo será inmortal la persona?, la cual es coexistente con el ser divino⁵⁴, pues persona denota relación coexistente libre, cognoscente y amante con otra; en el caso de la persona creada, con el Dios personal. Lo distintivo de la esencia del hombre es el ‘tener’; lo que añade sobre ella la persona es el ‘ser’, que es ‘dar’ y el aceptar⁵⁵.

Para advertir esta distinción basta notar que es patente que nadie se reduce a su razón y a su voluntad, a la suma de ambas, pues cada quien se sabe persona por encima de tales potencias a las que conoce mirándolas desde arriba. Esto también es implícito en Tomás de Aquino, porque admite que si los actos de pensar son perfectos, la raíz de la que nacen, el acto de ser humano, tiene que ser superior en perfección⁵⁶; y si a través de tales actos se demuestra la inmortalidad, el acto de ser personal será la raíz de lo inmortal.

3. LA ‘INMORTALIDAD’ SEGÚN L. POLO

Estimo que Polo es quien más prolonga el hallazgo tomista de la distinción real entre *actus essendi* y *essentia*⁵⁷ en el hombre. Si se admite que el acto de ser personal humano es realmente superior a la esencia del hombre (pues prescindir de la jerarquía entre ambas dimensiones humanas equivale a concederles una distinción exclusivamente pensada, no real), y si se dirige la pregunta sobre la inmortalidad al núcleo personal, la respuesta –de ser acertada– debe descubrir más acerca en lo que se busca. Esta actitud parece coincidir con aquella de San Agustín: ‘Ya sabes que eres inmortal ¿Te basta con eso? No basta con eso’⁵⁸.

alma o inmortalidad del hombre?. Pamplona, Eunsa, 2006. Polo no admite esta tesis: “La persona humana no es una totalidad”. *Escritos Menores (2001–2014)*, en *Obras Completas*, Serie A, vol. XXVI, Pamplona, Eunsa, 2018, 190. La persona no es un todo porque la noción de ‘todo’ es una idea general (“la noción de *todo* no es trascendental”. *Persona y libertad*, 90); por tanto, no puede significar una realidad trascendental tal cual es la persona.

⁵⁴ “La inmortalidad del alma se debe a la coexistencia”. Polo, L., *Presente y futuro del hombre*, 375. “El hombre no sólo es naturaleza corpórea y anímica, o anímico-corpórea, sino que también es un ser personal”. *Ética: hacia una versión moderna de los temas clásicos*, 212.

⁵⁵ Cfr. Polo, L., “Tener y dar”, en *La originalidad de la concepción cristiana de la existencia*, en *Obras Completas*, Serie A, vol., XIII, Pamplona, Eunsa, 2015, 227–253. “Tener, dar y esperar”, en *Filosofía y economía*, en *Obras Completas*, Serie A, vol. XXV, Pamplona, Eunsa, 2015, 193–255.

⁵⁶ Cfr. Tomás de Aquino, *S. Theol.*, 1 p, q. 14, a. 4 co; *Ibid.*, 1 p, q. 34, a. 1 ad 2. Cfr. asimismo: Polo, L., *Curso de teoría del conocimiento*, II, 139; *Artículos y conferencias*, 364.

⁵⁷ “Ya que en toda criatura difiere la esencia y el ser, la esencia no puede ser comunicada a otro supuesto, a menos que sea según otro ser, el cual es acto de la esencia en la que es”. Tomás de Aquino, *Super Sent.*, l. 1, d. 4, q. 1, a. 1, ad 2. Cfr. *Ibid.*, d. 19, q. 5, art. 1; *Q.D.De Ver.*, q. 1 a. 1 ad s.c. 3; *Quodlibeta*, III, q. 8 co.

⁵⁸ “R. ¿Sabes que eres inmortal? A. No lo sé. R. De todas estas cosas de que te confiesas ignorante, ¿cuál prefieres saber antes? A. Si soy inmortal. R. ¿Amas, pues, la vida? A. Lo confieso. R. Y cuando supieras que eres inmortal, ¿te darás ya por satisfecho? A. Será una gran satisfacción, pero insuficiente aún para mí. R. Y con este hallazgo insuficiente, ¿cuánto será tu gozo? A. Sin duda, muy grande”. San Agustín, *Soliloquios*, l. II, cap. 1, ‘De la inmortalidad del alma’. Otro lugar en el que el obispo de Hi-

En rigor, cabe defender que el ‘alma’ humana es espiritual porque equivale a la ‘esencia’ del hombre, la cual es segunda, depende, del ‘acto de ser’ personal, el cual es ‘espiritual’. Como la esencia del hombre mira hacia abajo, a vivificar el cuerpo humano y a activar y perfeccionar la razón y la voluntad, buscar en ella la índole de la inmortalidad es por fuerza inferior a buscarla en el acto de ser personal novedoso e irreplicable que cada quien es, porque éste mira en exclusiva a Dios –a menos que le dé la espalda–, ya que solo Dios puede dotar de sentido completo al ser personal novedoso e irreplicable que uno es y está llamado a ser. Pero esto equivale a continuar, con Polo, el descubrimiento del intelecto agente de Aristóteles y al del acto de ser de Tomás de Aquino.

a) *El alma como ‘forma’ y como ‘esencia’ desde la sindéresis.* El alma humana está compuesta de acto y potencia. Potencia, porque la razón y la voluntad lo son, y por mucho que se activen nunca dejan de serlo. Acto, porque se requiere de un acto previo y nativo que active inicialmente al cuerpo y que posteriormente active a tales potencias inmateriales. Ese acto no puede ser la persona humana, porque mira a dimensiones humanas inferiores que no son persona, sino *de* ella. En cambio, la persona solo se entiende como apertura o vinculación personal a una persona distinta. Pues bien, en la medida en que el alma activa al cuerpo se la puede llamar ‘forma’⁵⁹, mientras que si activa a las potencias inmateriales (a las que, por inmateriales, puede perfeccionar sin restricción) se la puede llamar ‘esencia’⁶⁰, porque ‘esencia’ denota perfección, la cual es, a su vez, potencia respecto del ‘acto de ser’ personal.

En definitiva, si la inteligencia, también la voluntad, no son ‘forma’ del cuerpo, el cuerpo es vivificado por lo nativamente activo en el alma. Lo nativamente activo en el alma es un hábito (*‘instrumento’* lo llama el de Aquino⁶¹) del acto de ser personal del que este se sirve para tal menester. Tal hábito es la sindéresis⁶². Este hábito es plural en dimensiones, porque puede activar al cuerpo como ‘forma’⁶³ y

pona trata de este tema es: “la inmoralidad del alma”, trad. de Lope Cilleruelo (OSA), en: https://www.augustinus.it/spagnolo/immortalita_anima/index2.htm.

Polo advirtió esta denuncia agustiniana: “en vista de que la inmortalidad puede tener sentido positivo pero también negativo, para san Agustín no basta al hombre saber que es inmortal”. Polo, L., *Epistemología, creación y divinidad*, 136.

⁵⁹ Indica a la par que el fin del cuerpo es el alma: “el alma no es sólo forma del cuerpo, sino fin suyo. El espíritu se inspira en el cuerpo y lo organiza de modo global. Esta organización es muy intensa porque el espíritu es un fin superior a la causa final física (el orden del universo)”. Polo, L., *Antropología trascendental*, 581.

⁶⁰ Como al inicio la inteligencia no piensa, *tabula rasa*, no es perfeccionada, es decir, no está en el plano de la esencia del hombre (otro tanto cabe decir de la voluntad en estado nativo).

⁶¹ “En nosotros existen como instrumentos del intelecto agente, por cuya luz está vigente en nosotros la razón natural”. Tomás de Aquino, *De Ver.*, q. 10, a. 13, co.

⁶² “Tomás de Aquino sostiene que el conocimiento del alma es habitual, lo que sugiere que la realidad del alma es más que sustancial. Según esto, he sostenido que la realidad del alma es el hábito innato de sindéresis”. Polo, L., *Antropología trascendental*, 565, nota 39. La referencia del Aquinate la ofrece el mismo Polo en otra de sus publicaciones. Cfr. Polo, L., *Escritos Menores (1951–1990)*, en *Obras Completas*, Serie A, vol. IX, Pamplona, Eunsa, 2017, 156.

⁶³ “El cuerpo humano tiene razón de parte desde la esencia, de manera que no es suscitado ni constituido por la sindéresis, sino recibido”. Polo, L., *Antropología trascendental*, 587. Por eso, “la integración del alma y del cuerpo está en una zona de profundidad a la que no llegan ni la consideración de

activar a la inteligencia y voluntad como 'esencia'⁶⁴. Pero en ninguno de los dos casos es el acto de ser personal, porque es un hábito innato, y 'hábito' significa 'tener', no 'ser'. En suma, cuando se dice que "como esencia, el alma es respectiva al ser; como forma, es respectiva al cuerpo"⁶⁵, ambas afirmaciones hay que atribuir las a la *sindéresis*⁶⁶.

El alma es 'forma' del cuerpo, pero también 'esencia' del hombre. Como 'esencia' está conformada por la razón y la voluntad activadas y por la raíz activa de ellas, el hábito innato de la *sindéresis*⁶⁷, hábito del acto de ser personal⁶⁸. "La muerte en el plano de la esencia es la separación del alma y del cuerpo"⁶⁹. Con la muerte del cuerpo no muere el alma o esencia del hombre. La esencia tampoco muere haga lo que haga sobre ella el acto de ser personal. La persona puede envilecer su alma con ignorancias y errores en la inteligencia, con vicios en la voluntad y atenuando la luz de la *sindéresis*. También la puede desarrollar con hábitos en la inteligencia, con virtudes en la voluntad, y aumentando la luz de la *sindéresis*; pero no puede aniquilar su alma.

b) *El intelecto agente como el acto de ser personal*. En la *Suma Teológica* Tomás de Aquino defiende que el alma humana es 'subsistente' porque considera que el mismo intelecto o mente es el alma, y como este tiene en su mano su acto, este es inmaterial e inmortal, y 'nada puede operar por sí sino lo que subsiste por sí', entonces estima que el alma es subsistente⁷⁰. En este pasaje Sto. Tomás toma 'intelecto' como vocablo englobante de lo que en otros lugares son el 'intelecto agente' e 'intelecto posible', y solo así es concluyente su argumentación de que el 'alma' es subsistente. Pero si se distingue realmente entre 'intelecto agente' e 'intelecto posible', y se advierte que el primero es una dimensión del 'acto de ser personal' mientras que el segundo forma parte de la esencia del hombre o alma humana, entonces hay que

la separación entre presencia mental y cuerpo, ni tampoco sus mutuas influencias". *Curso de teoría del conocimiento*, III, 361.

⁶⁴ "La dualidad de acto y potencia es característica de la esencia humana, y alcanza al cuerpo al que refuerza... La *sindéresis* es dual con la potencia intelectual y con la voluntaria". Polo, L., *Antropología trascendental*, 583, nota 57.

⁶⁵ Polo, L., *Curso de teoría del conocimiento*, III, 369.

⁶⁶ Cabe sostener que la *sindéresis* tiene tres dimensiones jerárquicamente distintas: la que activa a la voluntad, la que activa a la razón y la que activa al cuerpo. A través de esta última se sufre la pérdida del cuerpo. Las otras dos sufren la pérdida del mundo y de la historia. Si no tuviese esta tercera dimensión no se podría activar, vivificar al cuerpo antes de activar a la inteligencia y a la voluntad, pues la activación de estas es posterior a la del cuerpo.

⁶⁷ Tomás de Aquino dice que la *sindéresis* refuerza la razón práctica y la voluntad. Cfr. Sellés, J.F., "La *sindéresis* o razón natural como la apertura cognoscitiva de la persona humana a su propia naturaleza. Una propuesta desde Tomás de Aquino", *Revista Española de Filosofía Medieval*, 10 (2003) 321–333. Polo añade más. Cfr. *Antropología trascendental*, ed. cit., 299–530.

⁶⁸ "Lo que tradicionalmente se llama alma espiritual –inmortal– se entiende aquí como la manifestación esencial humana, que va desde la *sindéresis* hasta las potencias inmatereales y la expresión psicósomática. Tomás de Aquino sostiene que la realidad del alma se conoce habitualmente. Como es claro, ese hábito es innato, y aquí es equiparado a la *sindéresis*. Desde la *sindéresis* se entiende el alma como refuerzo vital". Polo, L., *Antropología trascendental*, 285.

⁶⁹ Polo, L., *Epistemología, creación y divinidad*, 255.

⁷⁰ Cfr. Tomás de Aquino, *S. Theol.*, I, q. 75, a. 2 co.

decir con Polo que, propiamente el alma humana no es subsistente, porque depende de su acto de ser; por tanto, sólo este es subsistente⁷¹.

El conocer personal busca en esta vida la réplica personal de la que carece, es decir, el ser personal que le puede manifestar enteramente quién es como persona⁷². En la vida definitiva “abismarse en la réplica es un encuentro eternamente inacabable al que la esencia está asociada”⁷³. A distinción de la esencia del hombre, para Polo, la persona sí puede morir como persona⁷⁴. Se trata de la segunda muerte. Si “la persona es –como señala Benedicto XVI– *relación*”⁷⁵, ser-con, el estatuto del infierno, tras la pérdida del ser personal, es el de la separación, aunque esta no es completa, porque el odio indica cierta vinculación⁷⁶.

En definitiva, la sindéresis nace de la persona y ésta es coexistencia con Dios. A la sindéresis cabe llamarla ‘alma’⁷⁷, porque es la raíz activa de esta. Modernamente se llama ‘yo’. ‘Cuerpo’ humano, ‘yo’ o personalidad y ‘persona’ no son equivalentes. ‘Cuerpo’ equivale a vida orgánica; ‘yo’, a vida inmaterial; ‘persona’, a viviente. El viviente humano es superior a su vida orgánica e inmaterial⁷⁸; por eso puede entregarlas. El yo o la vida del alma es inmortal; la persona es más que inmortal. El estatuto del Cielo, más que inmortal, es corresponderse con la eternidad⁷⁹, que es Dios;

⁷¹ “Se excluye que la esencia humana –inmortal– sea subsistente. Las razones de esta exclusión son varias. La más importante reside en la distinción real de la persona humana con su esencia. Además, si la esencia humana fuera subsistente podría funcionar sin el cuerpo. Pero la falta del cuerpo conlleva la muerte. Sin el cuerpo, la esencia humana no es completa”. Polo, L., *Antropología trascendental*, 585. Lo que precede en modo alguno equivale a decir que sin el cuerpo la persona humana no sea completa, pues la persona humana es tan o más persona con o sin cuerpo tras la muerte, sencillamente porque el acto de ser personal es realmente distinto de su esencia inmaterial. Además, “la esencia espiritual se distingue, con todo, del cuerpo y ello comporta por un lado que el cuerpo no es susceptible de dualidades, y por otro, que no existen hábitos corpóreos en sentido estricto”. Polo, L., *Antropología trascendental*, 585. En la presente situación el cuerpo humano no es esencia. Lo será tras la resurrección, si es cuerpo glorificado; no si es condenado.

⁷² “El entender es continuación del ser, que en su culminación personal es co-acto. En el momento en que el entender se trasluce como obediencia activa, o sometimiento a la autoridad de la verdad... se vislumbra que el entendimiento humano culmina en un acto de fe, que se puede llamar *fe intelectual*, según la cual se abre en búsqueda inagotable como luz transparente”. Polo, L., *Epistemología, creación y divinidad*, 71.

⁷³ Polo, L., *Antropología trascendental*, 356.

⁷⁴ “Lo que sí creo que se podría decir, aunque sea atrevido, es que donde no se es persona es en el infierno: *prope nihil*”. Polo, L., *Conversaciones*, en *Obras Completas*, Serie B, vol. XXXIII, Pamplona, Eunsa, 2022, 385.

⁷⁵ Polo, L., *Epistemología, creación y divinidad*, 263. La referencia a Ratzinger es de su obra *Introducción al cristianismo*, Salamanca, Sígueme, 149.

⁷⁶ “La soledad del demonio lleva consigo el odio al resto de la creación; por tanto, esa soledad no es un completo aislamiento. En definitiva, un aislamiento completo equivaldría a volver a la nada”. Polo, L., *Epistemología, creación y divinidad*, 224.

⁷⁷ “La realidad del alma es habitual. Dicho hábito es la sindéresis”. Polo, L., *Antropología trascendental*, 581.

⁷⁸ “La vida humana depende de la persona viviente de la que es propio el carácter de *además*”. Polo, L., *Antropología trascendental*, 581. Cfr. asimismo: *Ibid.*, 583–6.

⁷⁹ “La eternidad no es una duración interminable, un continuo sucederse de los días, sino el sumergirse en el océano del amor infinito”. Polo, L., *Epistemología, creación y divinidad*, 256.

es crecimiento en orden a él⁸⁰. En consecuencia, sólo puede caer definitivamente en la inmortalidad quien deje de ser persona, quien agoste su ser personal en su yo⁸¹.

c) ¿Inmortalidad personal o 'algo' más? El acto de ser personal humano está conformado por tres trascendentales jerárquicamente distintos, los cuales de inferior a superior son la coexistencia libre, el conocer (intelecto agente) y el amar personales⁸². ¿Los trascendentales personales demuestran la 'inmortalidad'? Más que la inmortalidad, la *evieternidad*⁸³: “El *evo* se puede llamar la inclusión, pero no tópicamente, de la criatura que es capaz de *evo*, en la eternidad, que sería aquí la máxima amplitud”⁸⁴. La energía del espíritu, la libertad personal, carece de sentido si se emplea respecto de cualquier otra realidad que no sea Dios, sencillamente porque respecto de ellas es inagotable. Solo Dios puede dotar de sentido completo al conocer o verdad personal cognoscente que cada persona creada es. Como en esta vida Dios no dota de entero sentido al conocer personal, este reclama su completa iluminación *post mortem*⁸⁵. Solo Dios puede aceptar nuestro dar personal y solo él da nuestro aceptar; ambos –aceptar y dar– conforman el amar personal. Libertad, conocer y amar personales tienen como destinatario al Dios eterno; por tanto, son evieternizables.

EN CONCLUSIÓN

Si la persona humana es superior a su alma y a su cuerpo y está llamada a la evieternidad, a coexistir con Dios, hay que sostener que la inmortalidad le sabe a poco, porque “el inagotable vivir personal clama por la eternidad”⁸⁶. Se trata de ser en relación con el Dios personal, más aún, pluripersonal, porque si Dios no fuera así,

⁸⁰ “Cuestión controvertida es si se puede seguir creciendo *post mortem*. Es posible que sí; hay teólogos que lo niegan porque piensan que después de la muerte el hombre alcanza una situación final. Pero como Dios es insondable, cabe que el hombre profundice más en El”. Polo, L., *Antropología de la acción directiva*, 408, nota 1. Cfr. también: *La esencia del hombre*, 310.

⁸¹ “El infierno no puede ser eterno; lo que hay que decir es que es interminable. La eternidad no puede ser pensada de acuerdo con la imagen del tiempo. La eternidad es superior al tiempo. La eternidad es originaria. La eternidad es Dios”. Polo, L., *Conversaciones*, 299. Cfr. asimismo: *Escritos Menores (1991–2000)*, 103.

⁸² En *Antropología trascendental* Polo admite cuatro trascendentales, porque separa la coexistencia de la libertad personal. En cambio, en su último libro, *Epistemología, creación y divinidad*, admite tres, porque considera que la coexistencia no se distingue realmente de la libertad, pues una coexistencia que no fuera libre no sería personal.

⁸³ “El *evo* difiere del tiempo y de la eternidad, como el medio que existe entre aquellas... El ser que mide la eternidad ni es mudable ni se une a lo mudable. Así el tiempo tiene antes y después, pero el *evo* no tiene en sí antes y después, sino que se puede unir a estos, pero la eternidad no tiene antes y después, ni es compatible con estos”. Tomás de Aquino, *S. Theol.*, I p., q. 10, a. 5 co.

⁸⁴ Polo, L., *Escritos Menores (2001–2014)*, en *Obras Completas*, Serie A, vol. XXVI, Pamplona, Eunsa, 2018, 292. En otro lugar indica: “el inagotable vivir personal clama por la eternidad. No se trata solo de la simple inmortalidad del alma, sino de lo que llamaré el destinarse” *Escritos Menores (1951–1990)*, 179.

⁸⁵ Cfr. Polo, L., *Epistemología, creación y divinidad*, 72.

⁸⁶ Polo, L., *Escritos Menores (1951–1990)*, 179.

ninguna criatura podría ser persona⁸⁷. La realidad personal humana es más que inmortal⁸⁸ –como se desprende de lo descubierto por los tres grandes filósofos atendidos–. Pero también puede ser algo menos, si es que libremente rechaza ser la persona que es y está llamada a ser. Sin embargo, hay que precisar que ni es inmortal ni eterna, sino intermedia entre ambas, ya que lo inmortal es compatible con la sucesión temporal, mientras que la eternidad es ser al margen del tiempo⁸⁹: eterno, solo Dios⁹⁰. ¿Qué media entre lo temporal y lo eterno? La evieternidad⁹¹: poder crecer irrestrictamente de cara a Dios aquí y después.

BIBLIOGRAFIA (WYBRANE)

- Platón, *Fedón*, 67e4, Barcelona, ed. Orbis, 1983.
- Polo, L., *Curso de psicología general*, en *Obras Completas*, Serie A, vol., XXI, Pamplona, Eunsa, 2018.
- Polo, L., *Epistemología, creación y divinidad*, en *Obras Completas*, Serie A, vol. XXVII, Pamplona, Eunsa, 2015.
- Polo, L., *Estudios de filosofía moderna y contemporánea*, en *Obras Completas*, Serie A, vol., XXIV, Pamplona, Eunsa, 2015.
- Polo, L., *Nietzsche como pensador de dualidades*, en *Obras Completas*, Serie A, vol., XVII, Pamplona, Eunsa, 2017.
- Polo, L., *Quién es el hombre*, en *Obras Completas*, Serie A, vol. X, Pamplona, Eunsa, 2015.
- Sellés, J.F., ¿Qué es filosofía?, Madrid, Eiuinsa, col. Tribuna s. XXI, cap. 1: “¿Es cultura?”, 13–19.

Resumen

En este trabajo se estudian las pruebas de la inmortalidad del alma humana que ofreció Aristóteles, las cuales aceptó Tomás de Aquino y, asimismo, las que este añadió. Tras esto se agrega que L. Polo aceptó las pruebas precedentes, pero como en su antropología trascendental añadió –secundando la distinción real tomista *actus essendi-essentia-* que el ‘acto se ser’ personal es realmente distinto y superior a la ‘esencia del hombre’, la cual equivale a su alma (que es distinta, a su vez, por superior, a la ‘naturaleza corpórea’ humana), la inmortalidad hay que predicarla del alma, pero a la persona la debe distinguir algo superior, a saber, la evieternidad o coexistencia libre, cognoscente y amante con Dios.

⁸⁷ “Si sé que soy persona, sé que Dios existe; pero no sólo como ‘primera causa’, ni como ‘primer principio’, ni como ‘perfección de las perfecciones’, ni ‘inteligencia ordenante’, ni ‘ser necesario’, sino como un ser personal sin el cual yo no puedo ser persona”. Polo, L., *Epistemología, creación y divinidad*, 260.

⁸⁸ “La actividad de la esencia humana –la vida como libertad– es inmortal, y la actividad de la co-existencia es más que inmortal”. Polo, L., *Antropología trascendental*, 283–4.

⁸⁹ “Lo eterno no es temporal. Si estamos en el tiempo, no estamos en la eternidad; si estamos en la eternidad, no estamos en el tiempo”. Polo, L., *Nominalismo, idealismo y realismo*, en *Obras Completas*, Serie A, vol. XIV, Pamplona, Eunsa, 2015, 120. “La interpretación de la eternidad como un tiempo inagotable es no sólo poco ilustrada, sino también, en el fondo, falsa”. *Epistemología, creación y divinidad*, 45, nota 16.

⁹⁰ La eternidad o es originaria o no es. “Eternidad significa ser originariamente”. Polo, L., *Persona y libertad*, 54. “Dios no es intemporal sino eterno”. *Itinerario hacia la antropología trascendental*, II, en *Obras Completas*, Serie B, vol. XXIX, Pamplona, Eunsa, 2021, 254.

⁹¹ “En este punto hay que tener en cuenta la distinción entre esta vida y la eterna. La eternidad no puede entenderse como una duración interminable, sino como una superación del tiempo, a la que la filosofía medieval suele llamar *evo*”. Polo, L., *Epistemología, creación y divinidad*, 254.

Palabras clave: inmortalidad, alma, naturaleza, esencia, acto de ser, Aristóteles, Tomás de Aquino, L. Polo

IMMATERIALITY AND IMMORTALITY OF THE SOUL OR „SOMETHING” ELSE? ARISTOTLE, THOMAS AQUINAS, LEONARDO POLO

Summary

This paper studies the proofs of immortality of the human soul offered by Aristotle, which were accepted by Thomas Aquinas and, likewise, the proofs that he added to them. After that, it is added that L. Polo accepted the preceding proofs, but as in his transcendental anthropology he added -supporting the real Thomist *actus essendi-essentia* distinction- that the personal ‚act of being’ is really different and superior to the ‚essence of man’ (equivalent to his soul, which is different, in turn, by superior, to his ‚corporeal nature’ of man), immortality must be predicated of the soul, but the person must be distinguished by something superior, namely, ‚eternity’ or free coexistence, knowing and lover with God.

Key words: immortality, soul, nature, essence, act of being, Aristotle, Thomas Aquinas, L. Polo

NIEMATERIALNOŚĆ I NIEŚMIERTELNOŚĆ DUSZY CZY „COŚ” INNEGO? ARYSTOTELES, TOMASZ Z AKWINU, LEONARDO POLO

Streszczenie

Niniejszy artykuł podejmuje zagadnienie dowodów na nieśmiertelność duszy ludzkiej, zaprezentowanych przez Arystotelesa, a które przyjął i rozwinął Tomasz z Akwinu. Leonardo Polo, wychodząc od arystotelesowsko-tomaszowych rozważań, a szczególnie od tomistycznego rozróżnienia *actus essendi-essentia*, rozwija w ramach swojej antropologii transcendentalnej pojęcie osobowego *aktu bycia*, stwierdzając, że jest on rzeczywiście różny i nadrzędny w stosunku do *istoty człowieka* (odpowiednika jego *duszy*, która z kolei jest nadrzędna w stosunku do *natury cielesnej*). Stąd nieśmiertelność musi być orzekana o duszy, ale osobę ludzką musi określać coś wyższego, a mianowicie, *ewieternty*, czyli swobodne współistnienie, poznanie i kochanie Boga.

Słowa kluczowe: nieśmiertelność, dusza, natura, istota, akt istnienia, Arystoteles, Tomasz z Akwinu, L. Polo

Nota o Autorze

Juan Fernando SELLES (1961) – uzyskał stopień doktora filozofii na Uniwersytecie Nawarry w Pampelunie w 1994 r. i od tego roku związany z tą uczelnią. Obecnie jest profesorem antropologii na Wydziale Filozofii. Prowadzi zajęcia jako *visiting professor* na 10 uczelniach zagranicznych: Notre Dame University (USA), Strathmore University (Kenia), Austral (Argentyna), Los Andes (Chile), Piura (Peru), Los Hemisferios (Ekwador), La Sabana i Sergio Arboleda (Kolumbia), Itsmo (Gwatemala) oraz Panamericana (Meksyk). Opublikował 45 książek, ponad 200 artykułów, uczestniczył w ponad 130 konferencjach naukowych, w tym w 57 jako prelegent. Promotor 17 prac doktorskich. Główne zainteresowania naukowe to antropologia filozoficzna i teoria poznania.

Kontakt e-mail: jfselles@unav.es